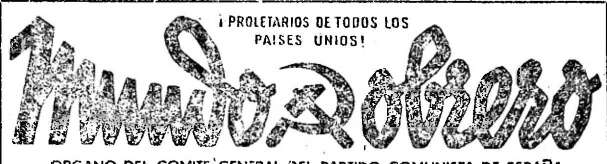
ESTAMOS CON EL VIETNAM

Estamos con este pueblo que no puede ser vencido por las oleadas de fuego y metralla que los yanquis vuelcan sobre él. Estamos con este pueblo al que no hemos dado todavía todo lo que necesita y merece su ejemplo y su heroísmo.

¡FUERA YANQUIS DEL VIETNAM!



ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XLII — Nº 13 8 de julio de 1972 precio: 8 pts

LA LIBERTAD SE CONQUISTA

No nos vamos a quejar de que todo el mundo —con raras excepciones— se declare hoy aperturista y hasta demócrata en España. La necesidad de la apertura y la democracia la hemos defendido muchos años en solitarios para que ahora hagamos reproches a los que, aunque sea un poco tardíamente, se pronuncian en ese sentido. Pero hay apertura y apertura, demócratas y demócratas. Y no es fácil distinguir a primera vista. Porque, de un lado, gentes que son sinceras, pero que se expresan en los órganos legales, se ven obligadas, para defender sus posiciones, a hacer verdaderos prodigios de semántica, a la utilización de una logomaquia cuya clave es confusa cuando no equívoca para el común de los mortales. Mientras que, por otro lado, gentes que de hecho están defendiendo la persistencia del sistema actual, con algún rebozo, utilizan una logomaquia semejante, confusa y equívoca, para hacer pasar su contrabando dictatorial y monopolista como aperturismo y democracia. Así es que al español común y corriente le cuesta mucho trabajo saber de qué va, quién es quién y muchas veces, en la duda, les mete a todos en el mismo talego.

Cuando Girón habla de tres tendencia y el ABC las personaliza en López Rodó, Silva Muñoz y el mismo ex ministro de Trabajo falangista, ¿quién puede tomar en serio un aperturismo que consiste en hacer del «Movimiento» —o lo que es igual, de Falange— una especie de nueva trinidad: derecho, centro, izquierda, es decir, tres personas y un solo dios verdadero?

Cuando Emilio Romero se apunta al centrismo —¿y a qué no se apunta este Estebanillo Fernández?— y dice que hay que dar de lado igualmente a los del botín que a los de la revancha, ¿cómo olvidar que él está entre los del botín y que lo único que le preocupa es conservar, en cualquier circunstancia, su parte del botín?

Cuando Don Juan de Borbón dice en Estoril que cada día es más extenso el sector nacional «que desea y solicita no tanto una modificación de las leyes políticas como la autentificación de las mismas», para que pueda ser «una realidad la intervención de todos los españoles en la vida pública de su país», ¿quién, con buen sentido, podría dejar de subrayar la contradicción en que incurre? Pues es indudable que para que todos los españoles puedan intervenir en la vida pública lo primero, lo indispensable, es cambiar las leyes y las instituciones. Si éstas no cambian seguirán interviniendo exclusivamente los mismos que lo han hecho desde el 39.

Cuando Cantarero del Castillo habla de democracia y hasta de socialismo, a partir de la constitución actual, que es una constitución fascista, ¿cómo creer que habla en serio, por muy buena voluntad con que se le escuche?

Así podríamos seguir enumerando actitudes que o son puramente demagógicas o por lo menos profundamente equívocas.

¿Apertura? ¡Muy bien! Los comunistas impulsaremos con nuestra lucha todo lo que signifique un paso, por pequeño que sea, hacia cualquier apertura real. Aprovecharemos cualquier brecha que dé a las fuerzas de la clase obrera y de la democracia española la posibilidad de extender su acción por la libertad y el socialismo.

Pero compromisos nosotros no los tomaremos más que con aquellas fuerzas que se propongan de verdad instaurar un régimen de libertad política, acabando con el franquismo o con cualquiera de sus posibles sucedáneos, devolviendo la palabra decisoria al pueblo, y que demuestren su voluntad no sólo con palabras, sino con la acción.

Y no nos guía ningún ánimo de revancha. Los que hoy combaten el espíritu de revancha son puros maniqueístas, pues ninguna fuerza de oposición, ni las más extremas, se proponen la revancha. No nos proponemos negar a nadie la libertad política, ni siquiera a quienes se la han venido negando a los españoles durante los últimos decenios.

Pero hay que insistir en un punto preciso: sólo un poder que derogue las leyes actuales puede asegurar la intervención de todos los españoles en la vida pública. Sólo la liquidación de la dictadura, sus instituciones y sus leyes, puede dar paso a la democracia.

En este número, «Mundo Obrero» publica los programas de las Mesas Democráticas de Baleares y Aragón, que vienen a coincidir con los elaborados en Cataluña, Sevilla y otros puntos. En esos programas está la solución auténticamente democrática al problema español, los fundamentos de una verdadera alternativa democrática, de un pacto para la libertad. Ese es el camino que hay que seguir en toda España.

Precisamente porque se está siguiendo, porque se trata de un proceso en que madura la alternativa, la solución, proceso apoyado por una lucha de masas cada vez más amplia, se produce el milagro de que todo el mundo vaya presentándose como aperturista. Las veletas giran cuando el viento sopla y el viento de la libertad es cada vez más fuerte.

Pero hay que disipar las ilusiones que tratan de sembrar sutilmente tantos falsos demócratas. La clase obrera, las masas populares, las fuerzas democráticas no recibirán la libertad como una limosna de las mismas manos que prodigan y aplauden la represión. Tendrán que conquistarla, arreciando en la lucha y estrechando filas cada vez más seriamente.

Marcelino Camacho nuevamente detenido

Marcelino Camacho ha sido nuevamente encarcelado, junto con otros miembros de Comisiones Obreras y de la oposición, entre los que se encontraban Nicolás Sartoriús, Eduardo Saborido y el sacerdote obrero Francisco García Salve. Después de 72 horas en manos de la policía política pasaron a la prisión de Carabanchel, a disposición del Tribunal de Orden Público y con una multa de 250 mil pesetas.

A Marcelino Camacho, a estos hombres, populares entre las masas, que se mantienen firmes en su condición, a pesar de las persecuciones y la cárcel, les acechan y odian la policía política, los jefazos verticalistas, el gobierno, y quisieran negarles hasta el aire, retirarles de la circulación.

Cualquiera que sea la razón formal de la policía para estas detenciones, la razón de base, la causa, es solamente una: la falta de derechos para los trabajadores, la ausencia de libertades ciudadanas, que convierten en delictivo lo que en cualquier país civilizado es el ejercicio normal de los derechos y deberes ciudadanos.

¡Hay que impedir que este nuevo acto de intolerancia siga adelante, hay que encontrar todas las formas de protesta y de lucha convenientes para arrancar de la prisión a Camacho y a todos los detenidos!

UNIVERSIDAD: ULTIMA HORA

Nos llega la información de que el gobierno ha levantado los veinte expedientes a los estudiantes madrileños. Ello representa, sin duda alguna, una gran victoria de la lucha de los estudiantes y profesores sobre el régimen.

Comisión Aragonesa pro alternativa democrática

AL PUEBLO DE ARAGON :

Al creciente deseo de progreso y libertad de la inmensa mayoría de los españoles, el régimen no ofrece ninguna solución válida. Mantiene unas estructuras arcaicas que impiden un verdadero desarrollo a nivel de los tiempos actuales. Se cierra en el inmovilismo político y se hunde en la corrupción. Responde a la oposición, cada día más decidida de importantes sectores de la población, aumentando la represión y tratando de comprometer en ella, cada vez más, al Ejército y a las Fuerzas Armadas. Con ello está conduciendo a España ante el grave riesgo de otra guerra civil.

A fin de contribuir a encontrar salida a esta situación, hemos coincidido aragoneses, representantes de diversas organizaciones políticas y de movimientos de masas junto a personas sin adscripción política, pertenecientes a los más variados estratos de población, militantes en ambos frentes de la guerra 36-39 y miembros de generaciones jóvenes. Conscientes de que entre los presentes existen ideologías e intereses distintos y en algunos casos antagónicos, encontramos, no obstante, los siguientes puntos de acuerdo:

1. — **Consideramos que ni el futuro ni la convivencia estarán asegurados en nuestro país en tanto el pueblo no pueda decidir, con plena responsabilidad, sobre sus destinos.**
2. — **Por eso creemos necesario y urgente la elaboración de una alternativa democrática frente a lo actual.**
3. — **El paso a ese régimen de democracia lo vemos a través de un Gobierno de transición, de amplia coalición, que se comprometa a poner en práctica lo siguiente:**
   * **Amnistía general para presos, exiliados y represaliados políticos.**
   * **Libertad de asociación (permitiendo la existencia de partidos políticos, sin discriminación alguna); libertad sindical y derecho de huelga; libertades de expresión y reunión.**
   * **Organización de elecciones a Cortes Constituyentes, con plenas garantías, en las que el pueblo pueda configurar el sistema político y económico que mejor corresponde a su voluntad.**
4. — **En el marco que establecerá esa alternativa democrática, consideramos necesario que se creen condiciones para Aragón, tendentes a facilitar su desarrollo económico, social y cultural, al mismo tiempo que la participación amplia de los aragoneses en la solución de nuestros propios problemas.**

Pensamos que una solución democrática como la que proponemos es la que mejor responde a los intereses del país y es susceptible de ser apoyada por los más amplios sectores sociales. Si todos los que estamos interesados en ella, que somos la inmensa mayoría de los españoles, nos unimos y la defendemos, podemos imponerla a los pocos que, para mantener su poder y sus privilegios, no vacilan en poner en riesgo la paz y la seguridad de los pueblos de España.

Estos puntos de coincidencia, que no consideramos cerrados ni acabados, los proponemos a todos los aragoneses y llamamos a abrir un proceso de discusión de los mismos en toda nuestra región, como punto de partida para la preparación de una ASAMBLEA DEMOCRATICA DE ARAGON que decidirá la salida que, insertándose en la alternativa democrática a nivel del Estado español, el pueblo aragonés presentará frente a la dictadura.

Junio de 1972.

En Baleares

CONSTITUTION DE LA MESA DEMOCRATICA DE LAS ISLAS

En la ciudad de Mallorca, en mayo de 1972.

REUNIDOS representantes de partidos políticos, fuerzas sociales y organizaciones de masas de estas Islas, siendo conscientes de las dificultades de representación que existen en las actuales condiciones y puestos de acuerdo en puntos de convergencia inmediata, sin perjuicio de diferencias ideológicas, que nos comprometemos a respetar mutuamente, formulamos el siguiente Comunicado, que dirigimos a todo el pueblo:

En la necesidad de concretar una Alternativa Democrática en las Islas, con el fin de preparar el cambio de la actual dictadura franquista en descomposición, de oponernos a la maniobra continuista pretendida por el Gobierno Opus-Matesa imponiendo a Juan Carlos, y situando nuestra lucha en conexión con el resto de los pueblos de España,

LLAMAMOS a la lucha por la consecución inmediata de:

a) La Amnistía general para presos, exiliados y perseguidos políticos de cualquier ideología.
b) El establecimiento de las libertades políticas fundamentales, sin discriminación, y concretamente: derechos de reunión, asociación, expresión, manifestación, libertad de conciencia, auténtico sindicato obrero de clase y reconocimiento del derecho de huelga.
c) El establecimiento de un Gobierno Provisional de amplia coalición que convoque al pueblo para que decida libremente su futuro régimen político.

Somos conscientes también de que las características y particularidades de nuestras Islas sólo en un régimen de libertades democráticas podrán tener un verdadero desarrollo de acuerdo con la voluntad de nuestro pueblo libremente expresada.

LLAMAMOS también a toda la población de las Islas, a las fuerzas democráticas y progresistas, a todos los hombres conscientes de la necesidad de justicia y libertad, a que manifiesten su más enérgica repulsa y multipliquen las formas de protesta y lucha frente al incremento de la violencia del régimen (crímenes de Granada, Eibar, Erandio...) y la práctica sistemática de la tortura, acrecentada desde el proceso de Burgos (crímenes de la SEAT, Barcelona, Pedro Patiño, Toledo, Madrid), y que ha llegado a su culminación en la Facultad de Ciencias de Madrid: violencia de la que nuestras Islas no han quedado excluidas con el trágico incidente del pasado octubre en Binisalem.

Y también,

Contra las arbitrarias detenciones que adquieren aquí una especial escalada que culmina con las practicadas después del 1º de Mayo.

Contra la represión sufrida por profesionales en el jercicio de su profesión, de la que es una prueba el reciente caso de D. Jaime Miralles, en Madrid.

Contra la represión cultural en todo el país, de la que no nos libramos en las Islas, con la prohibición sistemática de conferencias, coloquios, actos culturales...

SOMOS CONSCIENTES que toda esta represión física, moral y cultural existe porque el régimen político del país es una dictadura, por lo que sólo poniéndonos de acuerdo en los puntos de convergencia inmediata lograremos alcanzar un Estado auténticamente democrático que permitirá el desarrollo de una sociedad justa y libre donde será escuchada y desarrollada la voz y la voluntad del pueblo de nuestras Islas, del que por encima de representantes nos sentimos servidores.

Este Comunicado se envía a nuestro pueblo, desde la ciudad de Palma de Mallorca, en Mayo de 1972.

MESA DEMOCRATICA DE LAS ISLAS.

La Comisión Permanente de la Asamblea de Cataluña lanza una gran campaña ciudadana :

POR QUE EL ESTATUTO DEL 32

Con más de sesenta participantes, ha celebrado su tercera reunión plenaria la Comisión Permanente de la Asamblea de Cataluña. Han participado por primera vez en sus trabajos los representantes del Partido Carlista, los de los Grupos de Acción Carlista, los del P.C.E. marxista-leninista, los del Frente Revolucionario Antifascista Patriótico, los de Unión Sindical Obrera y los de Solidaritat Obrera de Catalunya, así como los de la comarca últimamente incorporada a la Asamblea de Cataluña, la Conca de Barberá.

Entre los acuerdos tomados destaca el lanzamiento de una gran campaña ciudadana bajo el lema **«Por qué el Estatuto del 32»**. El **«Llamamiento al Pueblo de Cataluña»** que ha empezado a difundirse en la ciudad condal y principales comarcas, define los objetivos de esta campaña como un período de luchas centradas en los puntos siguientes:

«A. - El Estatuto como denuncia de la ilegalidad fascista y de su régimen de dictadura.
B. - El Estatuto como garantía y expresión inicial de liberación de todos los que viven y trabajan en Cataluña, particularmente del mundo obrero.
C. - El Estatuto como afirmación de las instituciones nacionales de Cataluña representadas por la Generalidad.
D. - El Estatuto como afirmación de las libertades fundamentales y como punto de partida para la recuperación efectiva de los derechos nacionales con el ejercicio del derecho de autodeterminación».

Un importante acontecimiento social :

LAS CONCLUSIONES DEL II CONGRESO DE LA JUVENTUD MEDICA

En los primeros días de junio se celebró en Valencia, el II Congreso Nacional de la Juventud Médica, Congreso que marca un importante hito en cuanto a toma de posición de las nuevas generaciones de médicos frente al régimen franquista.

La importancia de las conclusiones del Congreso excede con mucho el marco de la profesión médica: las ponencias estudiadas, la altura de las intervenciones, las conclusiones elaboradas, constituyen un expresivo contraste entre las necesidades reales del país en materia de protección de la salud de la población y la estructura fascista del Régimen que impide todo desarrollo racional de los medios necesarios para satisfacerlas.

Las conclusiones del Congreso de Valencia han sido inmediatamente refrendadas por la Asamblea provincial de médicos jóvenes de Sevilla, que ha ido incluso más allá exigiendo del Estado que dé prioridad a la centralización administrativa de la Sanidad Nacional y que acepte las reivindicaciones de los estudiantes de la Facultad complutense de Medicina...

He aquí el texto de las conclusiones del II Congreso de la Juventud Médica.

El tema a discusión estaba dividido en cuatro ponencias: 1ª, Ejercicio de la Medicina en la situación socio-económica actual; 2ª, Las organizaciones representativas de los médicos; 3ª, La enseñanza de la Medicina, y 4ª, Situación sanitaria actual.

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1. — Necesidad de un plan nacional de salud. Socialización de la Medicina. Socialización de la industria farmacéutica.

2. — Luchar por la representatividad democrática a todos los niveles de la organización colegial. Moción de censura al Presidente del Consejo Nacional de Colegios Médicos por la sanción ilegalmente impuesta al vocal nacional de médicos jóvenes, al defender éste las reivindicaciones de los médicos del Hospital Psiquiátrico de Oviedo.

3. — Repulsa a la selectividad en la enseñanza de la Medicina. Adecuar el número de estudiantes a las necesidades sanitarias del país y no a los intereses de clase que mantiene el régimen. Reimplantar las libertades democráticas en el país y concretamente en la Universidad, retirando la Fuerza Pública, la Brigada Político Social, y levantar los expedientes académicos, solidarizándose el Congreso con la lucha de los estudiantes españoles, especialmente con los de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

4. — Luchar por la gestión democrática de la Sanidad a todos los niveles. Denuncia de la utilización de los fondos de la Seguridad Social para fines no sanitarios. Conseguir una Seguridad Social para todo el mundo, en la que están incluidos todos los sanitarios. Denuncia de la represión a los profesionales, dentro de los centros cerrados de la Seguridad Social. Moción de censura al Director General de Sanidad por la ocultación de la epidemia de cólera del verano pasado; y al Director General de la Organización Mundial de la Salud, por su complicidad con los organismos sanitarios españoles en esta criminal ocultación a profesionales y a la sociedad.

Hacemos hincapié en la importancia social de estas conclusiones, que sintetizan las luchas de los sanitarios españoles en los últimos años y abren un camino de lucha común entre estos profesionales y el resto de la sociedad.

Universidad de Madrid

EL BOICOT A LOS EXAMENES

El movimiento estudiantil, en la Universidad de Madrid está viviendo la acción más radical, y a la vez que de masas, de su historia. Es por otra parte, la primera experiencia de este tipo que se produce en la Universidad en Europa.

El aplazamiento de exámenes en tanto no se levanten los expedientes a los 20 sancionados ha reanimado la acción de masas, en los momentos más difíciles de un curso, que ha destacado por la gran continuidad del movimiento estudiantil. Mientras la huelga en la Facultad de Medicina de la Complutense ha cerrado el período lectivo y se mantiene el planteamiento de esta postura ante el curso próximo si en tanto no aparece en el Boletín Oficial la satisfacción a los cuatro puntos reivindicados, en el resto de las Facultades se ha producido un proceso de asambleas de miles de estudiantes que democráticamente han tomado la postura de boicotear los exámenes para retrasarlos a convocatorias posteriores al levantamiento de los expedientes.

La bestialidad de las sanciones y del comportamiento de la policía de ocupación, junto a la justeza, ductilidad y firmeza de la postura estudiantil, ha hecho que los P.N.N. hayan estrechado su alianza con el alumnado y radicalizado su postura combativa. Mientras los catedráticos han ido avanzando en su toma de postura en contra de una política que destruye toda posibilidad de Universidad.

El propio movimiento estudiantil, en su acción, ha planteado respuestas válidas a su problemática organizativa. Han sido las asambleas las que han elegido sus Comités de boicot y de huelga. Han sido esas asambleas las que han ratificado o revocado a los elegidos.

Esta experiencia, junto a otras, como la de las Comisiones de estudio del plan en Medicina, muestran el método de evitar la esclerosis que puede producirse en los órganos de dirección del movimiento de masas.

Estas son soluciones reales que deben servir para dar estabilidad organizativa al movimiento durante el próximo curso.

La lucha de este curso ha puesto fuera de juego la Ley de Educación, y el gobierno se ha visto obligado a hacer del equipo ministerial de Villar Palasí el «chivo expiatorio» de su fracaso. Ahora se trata de ir creando una alternativa válida y realista a la L.G. de E. Medicina ha dado un buen ejemplo: Ha elaborado democráticamente, de acuerdo con los otros estamentos, un plan de estudios válido, a la vez que viable. Y ha demostrado que tanto su contenido como el método de elaboración es capaz de movilizar unitariamente a la gran masa estudiantil.

Recoger la experiencia, en lo que tiene de general, y adaptarla y crear nuevas formas en los diversos centros, buscando los aliados naturales en la propia Universidad y movilizando a todos los estudiantes es lo que hará inviable cualquier intento de imposición por parte de la dictadura.

Pero el problema de la enseñanza hay que sacarlo también fuera de la Universidad. La sociedad se ve directamente afectada por ella y los universitarios están en postura de privilegio para sensibilizar la opinión pública. Se han dado pasos importantes en este terreno, pero hay que extenderlos y estabilizarlos como método habitual de trabajo. Los problemas de la Universidad, y en general de la enseñanza, deben ser conocidos de licenciados, profesionales y de los trabajadores.

La protesta de los funcionarios del Ministerio de Educación ante su utilización como jueces en los expedientes contra los estudiantes, demuestra las grandes posibilidades de ampliar las bases de lucha contra la represión, a la vez que pone de relieve el cuarteamiento que está produciendo la acción de las masas en las estructuras estatales.

Y. G.

¿Ejército nacional o Ejército Matesa?

Una nueva prueba de las diferencias cada vez mayores, en el Ejército, entre los mandos fascistas y el resto de la oficialidad, entre los que buscan un moderno Ejército de defensa de la nación y los que lo conciben como medio exclusivo de enriquecimiento personal, ha sucedido en la Marina, departamento de Cádiz.

La última expedición de barcos cedidos por los yanquis a la Marina de guerra española consta de tres dragaminas y tres lanchas de desembarco y transporte.

Los dragaminas «Guadalmedina», «Guadalquivir» y «Guadalete» fueron reconocidos en dique por la inspección y tenían la quilla hundida veinte centímetros por haberse podrido la madera de que está hecha.

Las lanchas Nº 11, Nº 12 y Nº 13 fueron recogidas en los mismos Estados Unidos. Al ser inspeccionadas por varios Comandantes, uno de ellos se negó a hacerse cargo de una de las lanchas alegando su mal estado, y ha sido expulsado de la Marina.

Otro Comandante, D. Antonio de Vilcacilla, al tomar la misma actitud, fue coaccionado por los yanquis y el Gobierno franquista, recibiendo orden terminante de traer las lanchas tal como estuvieran.

Ya se encuentran en la Bazán de San Fernando, en estado de ruina y con las máquinas desmontadas, ya que poco provecho se puede sacar de estos deshechos de la Segunda Guerra Mundial.

Los obreros de la Bazán, al verlos, se preguntan: ¿Este es el pago por tener bombas atómicas en Rota?

CORRESPONSAL.

Algunos aspectos del trabajo

UN PARTIDO DE MASAS

LA necesidad de un Partido Comunista de masas se origina en la naturaleza de las tareas que tenemos ante nosotros. No estamos en un período preparatorio, de formación de cuadros, con vistas a combates futuros. Estamos en un período de amplias acciones de masa contra la dictadura policíaca del franquismo; un período en que los cuadros se forman por decenas, en las acciones mismas, igual entre los obreros que entre los estudiantes y profesionales y entre los trabajadores del campo. Las acciones de masa actuales preparan la huelga nacional, que es en sí una formidable movilización de los más amplios sectores del pueblo.

Si fuera humanamente posible hacer un censo de la multitud de hombres de vanguardia, de cuadros que destacan en los centenares de huelgas obreras, estudiantiles y profesionales; en las múltiples asambleas de todo género que tienen lugar en el país; en la elaboración de alternativas, en las relaciones unitarias; en los movimientos femeninos y juveniles; en las organizaciones y movimientos de barriada; si hacer ese censo fuera posible, comprobaríamos que **los cuadros hoy representan ya una verdadera masa** y que agruparlos y unificar su acción da ya una base muy seria para un partido de masas.

Esto es más evidente si se tiene en cuenta el enorme trasiego de cuadros que se produce en la vida, en la realidad de la lucha. Si ese censo pudiera establecerse sobre los últimos diez años, comprobaríamos entonces que el número de hombres y mujeres que en todo el país han tenido un papel destacado en acciones de lucha, que han encuadrado en uno u otro momento movilizaciones de masa, se elevaría a decenas de miles. ¿Qué sucede en la realidad? Que muchos de esos cuadros, muchos de esos hombres y mujeres, aparecen en la cresta de la ola en el momento de una acción, y luego, a veces, desaparecen. También sucede que después de un período de acciones y combates, esos hombres, golpeados por la represión económica, profesional o policíaca, se repliegan. O simplemente que se vean mutados de lugar de trabajo y actividad e inmersos en situaciones nuevas en las que no hallan modo de seguir el mismo género y ritmo de actividad y lucha. Muchos de ellos desaparecen y sin embargo están ahí, vivos y esperando una circunstancia para emplearse de nuevo en la acción. A veces un cuadro que se destacó en una Empresa o en una Facultad y desapareció, reaparece tiempo más tarde en otra Empresa, en una barriada o en los movimientos profesionales.

AGRUPAR a todos —y por lo menos a la mayoría— esos hombres y mujeres que en uno u otro momento han actuado como auténticos dirigentes de masa, que han adquirido así un cierto bagaje de conocimientos y experiencias, que han ocupado posiciones de vanguardia, exige ya un Partido con características de partido de masas.

Pero no se trata sólo de eso. Se trata de que en España hay decenas, centenares de miles de obreros, con ideas comunistas, dispuestos a seguir, si la ocasión se les depara, la política del Partido; a ayudar a éste con su esfuerzo. Y con la misma actitud hay miles de estudiantes y profesionales. El grado de compromiso que están dispuestos a tomar depende de diversos factores, pero en primer término de la capacidad del Partido para ligarse con ellos y para ligarles a él.

No se trata de que hoy en la clandestinidad sea posible agrupar en nuestras filas a todos los que coinciden con nosotros. La vida muestra que incluso siendo legal un Partido Comunista no llega a organizar en sus filas a todos los que coinciden con sus ideas. Se trata de alcanzar un número de militantes, una organización suficientemente amplia, para estar presentes y orientar a los diversos destacamentos y sectores de la clase obrera y de las amplias masas populares; para recoger y agrupar a las nuevas promociones de combatientes de vanguardia que constantemente selecciona la misma lucha; para imprimir al conjunto del movimiento de masas una orientación cada vez más firmemente antidictatorial y socialista; para ejercer una influencia política e ideológica activa y dirigente.

SI se quiere lograr un Partido de masas, lo primero es tener conciencia de esta necesidad que nos impone, si nos proponemos ser partido dirigente, una implantación amplia y extensa en todo el país y en todos los sectores populares. Lo que significa renunciar a toda concepción elitista para dar su valor real al papel decisivo de las masas; poner fin a lo que pudiéramos llamar el criterio del «numerus clausus» que lleva a circunscribir el reclutamiento a lo necesario para mantener un mínimo de militantes en la organización dada, a fin de permitirla un mínimo de tareas; procurar que las organizaciones no sean una especie de «coladera» en donde se entra y se sale sin que nadie se preocupe de por qué se sale; comprender que el trabajo no ha terminado con el reclutamiento del militante y que en lo sucesivo ya todo depende del militante mismo, que por el contrario el trabajo de formación, de preparación real, comienza al ingresar en el Partido y que hay que prestar una atención sostenida a cada nuevo recluta hasta estar seguros de que éste ha sido asimilado y se encuentra plenamente en su sitio. Hoy sucede en muchos casos que mientras un hombre o una mujer son candidatos a ser reclutados se les presta una atención solícita, se les rodea, se les ayuda. En cuanto han traspuesto el umbral ya son uno más y nadie vuelve a ocuparse de ellos si no es para exigirles como se exigiría a un veterano, sin darse cuenta de que el mero hecho de ingresar no es más que un paso y que darles conciencia plena de su papel de militantes requiere más atención y solicitud todavía que el reclutamiento.

LA formación de un Partido de masas, en nuestras condiciones, es una tarea que exige espíritu creador, iniciativa de cada organización y camarada. No hay unas reglas fijas. Incluso el campo de la experiencia es todavía limitado. Las formas de organización pueden y deben ser diversas, según el lugar y las condiciones y hay que dar prueba de iniciativa para encontrar las más adecuadas. Como se ha dicho, los Comités son la espina dorsal de la organización. Eso indica la importancia que tiene crear auténticos Comités de Partido en todos los niveles de la organización. Un Comité tiene que desarrollar una activa vida política; mantenerse al corriente de la política y los planteamientos del Partido; conocer a fondo la situación en la zona en que su organización se desenvuelve; estar informado de los problemas y necesidades de las masas; aprender a transformar éstos en acción, elaborando las consignas justas y las medidas de organización adecuadas; conocer la situación de la —o las— organizaciones bajo su dirección. Y cuando se trata de un Comité a nivel de organización de base, conocer a cada uno de los militantes, sus problemas, ayudarle, darle tareas adecuadas a su carácter y a sus capacidades; conocer a cada uno de los hombres y mujeres que son susceptibles de ser ganados para el Partido.

De ello se desprende que los Comités deben estar formados no sólo por los más capaces y firmes, sino, a la vez, por los más activos militantes.

Pero en torno a cada Comité debe existir una verdadera organización: la célula de Partido. Y junto a la célula pueden existir otras formas auxiliares más libres, más fluidas: núcleos de camaradas que trabajan en organizaciones de masa; centros y clubs legales con una tarea cultural y educativa en los que pueden organizarse decenas y centenares de camaradas, eludiendo los riesgos de formas de organización estrictamente clandestinas; grupos de camaradas cuya tarea esencial puede ser en unos casos la difusión de la prensa y la propaganda clandestina, en otros, la de hacer una labor de agitación oral en los sitios donde se reúnen los trabajadores y la gente del pueblo; grupos de familiares de presos y perseguidos; grupos de viejos militantes que por su edad y situación física no pueden hacer más que labores de solidaridad y de ayuda al Partido, por ejemplo, etc., etc. Lo importante es que esas formas, y otras cuantas sean posibles, permitan no sólo agrupar la fuerza real del Partido, sino dar a cada uno de sus miembros tareas precisas, del tipo más diverso, de forma **que cada militante tenga una ocupación concreta**, y que éstas no sean mecánicamente las mismas para todos, sino que estén diversificadas y adaptadas a las capacidades y a la disposición de cada uno. En el Partido hay, por múltiples razones, militantes mucho más activos que otros, que dan el tono; pero eso no debe significar actitud de menosprecio para los que son menos activos.

UN Partido de masas debe esforzarse por crear, en los diversos campos de actividad, verdaderos líderes de masas; personalidades ampliamente conocidas, aunque nunca se pueda precisar —para resguardarlos de la represión— que son miembros del Partido. Decenas, centenares de estos líderes de masas, con influencia y arrastre, son uno de los rasgos característicos del Partido que necesitamos. Eso es incompatible con el ultraclandestinismo de ciertos grupos y con la pasividad. Y exige, naturalmente, afrontar riesgos. Pero sólo a ese precio puede un Partido Comunista ocupar su papel dirigente.

(Sigue en la pág.7)

90 ANIVERSARIO DE DIMITROV



par Irene Falcón

Jorge Dimitrov fue el primer combatiente que infligió una derrota al nazifascismo. Y lo hizo, con las manos esposadas, rodeado de monstruos de la cruz gamada. El sólo, con su inmensa fe de comunista, sintiéndose respaldado por el proletariado y fuerzas revolucionarias, puso fuera de combate a Goebbels y Goering, a los jueces nazis del tribunal de Leipzig.

Eso ocurría en septiembre de 1933.

En Madrid, Barcelona, Sevilla, Asturias, los jóvenes pintaban en las paredes «¡Salvemos a Dimitrov!», «¡Muera el fascismo!». En toda España se organizaban actos, manifestaciones, en solidaridad con Dimitrov. Se recogió dinero para enviar a Leipzig una delegación de jóvenes abogados que transmitieran a Dimitrov y a los comunistas alemanes el mensaje de solidaridad del pueblo español.

Los nacionalsocialistas montaron la gran provocación del incendio del Reichstag, y acusaron de dicho acto a Dimitrov, revolucionario búlgaro; a Forgler, diputado comunista alemán, y a otros detenidos, creyendo poder desacreditar ante las masas a los comunistas. Pronto se convencieron de su fracaso. Jorge Dimitrov transformó el banquillo de los acusados en tribuna de acusación contra el fascismo; hizo una sensacional defensa de las ideas del comunismo, de la Internacional Comunista, de la Unión Soviética. Y demolió el tinglado nazi de Leipzig. El tribunal se vió obligado a absolver al revolucionario búlgaro, a quién el primer país socialista brindó hospitalidad y ciudadanía.

Los largos meses de tremenda batalla que Dimitrov libró en la Alemania nazi fueron para él un caudal de dolorosa experiencia y profunda reflexión. Dolores Ibárruri, que se encontraba en Moscú cuando Dimitrov llegó a la U.R.S.S., recuerda que en la primera reunión celebrada con él, éste expuso netamente su pensamiento: la división de la clase obrera había permitido el ascenso al poder de Hitler. Urgía romper con la estrechez y el sectarismo anteriores. Para vencer al fascismo se imponía la unidad de las fuerzas obreras y democráticas.

El VII Congreso de la Internacional Comunista, celebrado en agosto de 1935, al que asistió una delegación española encabezada por José Díaz eligió a Jorge Dimitrov Secretario General. Su conocido discurso «Unidad de la clase obrera contra el fascismo» constituyó un viraje histórico en la estrategia y táctica de la IIIª Internacional. Su programa de frente antifascista de los obreros, campesinos, artesanos, intelectuales y de la burguesía nacional, es acogido con entusiasmo por los trabajadores y demócratas de todo el mundo.

En la dinámica unitaria de las fuerzas de izquierda españolas, Dimitrov y el VIIº Congreso de la I.C. ejercen una profunda influencia. El prestigio de Dimitrov es notable, no sólo entre los comunistas, sino igualmente entre socialistas, republicanos y gentes progresistas en general. La idea de la formación del Frente Popular propuesta por el Partido Comunista es finalmente adoptada por el PSOE, por los Partidos Republicanos, Juventudes Socialistas y otros grupos de izquierda que elaboran conjuntamente el programa con el que se conquistó la mayoría en las elecciones de febrero de 1936.

En la juventud obrera, la corriente unitaria fue particularmente poderosa. Una delegación de jóvenes socialistas y comunistas, encabezada por Santiago Carrillo, Secretario General entonces de la Federación de Juventudes Socialistas, y Trifón Medrano, Secretario General de las Juventudes Comunistas, se trasladó a Moscú a discutir con el Comité Ejecutivo del KIM (Internacional Juvenil Comunista) el programa de fusión de ambas organizaciones. Celebraron varias entrevistas con Jorge Dimitrov, cuyos consejos y orientaciones ayudaron eficazmente en la formación de las Juventudes Socialistas Unificadas, instituidas en enero de 1936.

Pocos meses después, al producirse la sublevación fascista contra la República española, la IIIª Internacional moviliza al movimiento comunista internacional en apoyo del pueblo español.

«Para el proletariado internacional, para las masas populares de todos los países —dijo Dimitrov— no existe hoy deber más alto que el de reforzar por todos los medios la ayuda al pueblo español con el fin de asegurar su victoria».

La ola de solidaridad internacional con la República española, que tiene su más elevada expresión en la formación de las Brigadas Internacionales cuyos hombres y mujeres, llegados de diversos países lucharon y murieron a nuestro lado, se debe fundamentalmente al esfuerzo de la Unión Soviética y de la Internacional Comunista.

Después del salvaje bombardeo de Almería por la fuerza hitleriana, los Partidos Comunista, Socialista y la U.G.T. llamaron a las dos Internacionales Obreras y la Federación Sindical Internacional a emprender acciones comunes para detener los crímenes de los agresores fascistas.

Jorge Dimitrov se hizo eco del llamamiento español y renovó su insistente reclamación ante De Brouckère y Federico Adler de actuar conjuntamente en ayuda de los combatientes españoles, logrando al fin un encuentro de los líderes de las dos Internacionales, en la ciudad suiza de Annemasse.

Desgraciadamente los esfuerzos de Dimitrov y otros dirigentes comunistas no pudieron vencer la obstinada negativa de los líderes socialdemócratas —comprometidos como estaban en la nefasta política de no intervención— a unir las filas del proletariado para derrotar al fascismo y salvar la paz.

El nombre de Jorge Dimitrov está imborrablemente vinculado a la historia de nuestro Partido y del movimiento obrero y democrático español. Sus artículos y discursos sobre la guerra nacional revolucionaria de nuestro país, conservan hoy todavía una notable actualidad.

José Díaz y Dolores Ibárruri, miembros del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, por quienes Dimitrov sentía gran admiración, colaboraron después de 1939 en las labores del Komintern y fueron testigos de sus excepcionales cualidades humanas y políticas. Nuestra camarada Dolores Ibárruri, que hoy es la personalidad política más destacada de quienes conocieron de cerca y trabajaron con Dimitrov, acaba de referir por unas declaraciones retransmitidas por R.E.I., la significación que las enseñanzas de Jorge Dimitrov tuvieron para ella y para la educación de nuestro Partido.

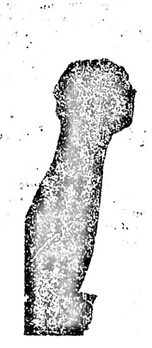
Los comunistas españoles nos sumamos —con hondo respeto y con nuestra lucha ininterrumpida contra la dictadura franquista, por la libertad y el Socialismo— al homenaje que en todos los países se rinde a la memoria de Jorge Dimitrov, en el 90 aniversario de su nacimiento.

UN PARTIDO DE MASAS

(Viene de la pág. 4)

El Partido tiene que hacerse ver, tiene que salir con su actividad a la superficie; si no, le sería imposible actuar como guía de las masas. Pero al mismo tiempo, como los icebergs, debe mantener ocultas sus estructuras clandestinas, sus cuadros y órganos clandestinos, sus aparatos de edición; y también los hombres y grupos que laboran en las instituciones del Estado. Deben aprender a proteger de las infiltraciones y vigilancia policíaca sus estructuras fundamentales.

De ahí se infiere que todo y buscando el consejo y la iniciativa de las masas, en la elaboración de su táctica y su estrategia política, el Partido no pueda regirse hoy de una manera radicalmente democrática; no pueda hacer sus asambleas y congresos aplicando reglas estrictamente democráticas. No puede elegir sus Comités con el mismo criterio. Lenin ha dicho y repetido que un Partido que lucha bajo una autocracia policíaca no puede aplicar esas reglas so pena de suicidarse. Quienes acusan hoy al Partido de no regirse con **plena democracia** no comprenden una palabra de la situación. Las masas no vienen hoy al Partido porque éste se rija actualmente con más o menos democracia. Vienen, en el supuesto de estar de acuerdo con su política, cuando la experiencia les da seguridad de que no van a estar fácilmente expuestos a caer en las garras de la policía. Es decir, en las condiciones de clandestinidad el Partido será también más de masas, cuanto mejor sepa protegerse del enemigo, no incurrir en ingenuidades **liberalizantes** de organización y asegurar su continuidad y su presencia.



Importante manifestación de solidaridad en R.F.A.

¡Libertad para España!

El día 24 de junio ha tenido lugar en Gelsenkirchen (R.F.A.) un importante acto de solidaridad con el pueblo español, bajo el lema «Libertad para España».

A medida que se aproximaba la hora del mitin iban afluyendo grupos compactos con banderas y pancartas venidos de Essen, Dortmund, Rheinhausen, Duisburg, Wane-Eikel, Velbert-Heiligenhaus... A las 6 de la tarde en la gran sala de Hans Sachs-Haus se apretaban más de 1.500 personas en medio de un ambiente extraordinario. Juntos, unidos por un mismo afán solidario, se encontraban veteranos luchadores antifascistas alemanes —entre ellos numerosos supervivientes de las gloriosas Brigadas Internacionales— y cientos y cientos de jóvenes obreros y estudiantes. No faltaba, no podía faltar, la asistencia de compatriotas nuestros que trabajan y luchan junto a la clase obrera alemana en esa cuenca del Ruhr.

Al mitin asistió el Presidente del Partido Comunista Alemán, camarada Kurt Bachman, un numeroso grupo de miembros del Comité Central y dirigentes del Partido Comunista Alemán. Y junto a los miembros del Partido, representantes de numerosas organizaciones antifascistas, personalidades universitarias, del arte y de la cultura.

El Partido Comunista de España invitado por el P.C.A., estaba representado por T. Bonet, miembro del Comité Central. La presencia de nuestro Partido fué saludada desde el comienzo del acto con grandes aplausos y demostraciones de simpatía.

Intervinieron Max Schafer, miembro del Presidium del P.C. Alemán, oficial del Batallon Chapaief y Edgar Andre; Christoph Strawe, Presidente de la Federación de Estudiantes marxistas «Spartakus»; Robert Weinand, miembro de las Brigadas Internacionales y de la Presidencia de la Asociación de Antiguos combatientes republicanos en España y Hans Jorg Hennecke, miembro de la Presidencia de las Juventudes Socialistas Obreras Alemanas y redactor-jefe de la Revista «Elan».

Todos los oradores exaltaron la lucha del pueblo español destacando las recientes acciones contra el régimen y llamando a redoblar la solidaridad de los revolucionarios y demócratas alemanes con la lucha de nuestro pueblo. Al mismo tiempo condenaban enérgicamente los crímenes de la dictadura y exigían la amnistía para los presos y exiliados políticos. Se denunció a los reaccionarios y fascistas alemanes que apoyan a Franco, y se condenó con gran fuerza la reciente medida de expulsión de la R.F.A. tomada contra el camarada Santiago Carrillo. El nombre de Dolores Ibárruri fué aclamado como símbolo vivo de la resistencia del pueblo español.

El saludo que en nombre de nuestro Partido hizo T. Bonet al mitin fue interrumpido varias veces por aplausos y vivas que subrayaban la solidaridad de los comunistas y antifascistas alemanes con los comunistas españoles, con la lucha de nuestro pueblo.

Momentos de gran emoción fueron también cuando en alemán y en castellano se exaltó al heroico Vietnam y en ambos idiomas se expresó a nuestros hermanos de los pueblos de Indochina la inquebrantable solidaridad de los comunistas y de los pueblos de Alemania y España con su lucha, solidaridad que se llamó a reforzar cada vez más hasta su victoria final.

JUICIO CONTRA LA POLICIA

El día 14, en el Juzgado número cinco de Barcelona, se juzgaba a dos policías acusados de haber torturado al preso político Juan Humet. El querellante, Juan Humet, expuso con todo detalle las torturas morales y físicas que le infligieron al ser detenido. Al ponerse de relieve que los policías presentes eran los que firmaron el atestado, pero no los torturadores (a quienes se quería escamotear del juicio) el abogado Gasch exigió la comparecencia de los verdaderos culpables. El juez, que se portó dignamente en este caso, suspendió la sesión para convocar a todos los miembros de la Brigada Político Social, hacerles pasar ante Humet y que éste pueda identificar a los policías que le torturaron.

Ese es el camino, entre otros: querellarse contra los torturadores. No todos los jueces aceptan el papel de cómplices indignos de la Brigada Político Social. Hay, de cualquier manera, una diferencia, que se hace cada vez más visible, entre el aparato judicial y el aparato policíaco. Y aunque el régimen se ha preocupado de hacer de todo ello un «aparato represivo», hay que ser sensibles para MARCAR esas diferencias hasta hacer incompatibles la independencia de la justicia y los servicios represivos del gobierno.

BARCELONA: El proceso contra el F.A.C.

Prosigue la acción policíaca contra el grupo del F.A.C., con quienes se están cometiendo atrocidades. Se sabe que a Llorca, uno de los encartados, le han interrogado cinco veces en la cárcel, maltratándole físicamente. La mecánica terrorista que sigue la policía en este proceso continúa siendo alarmante. Al abogado de Llorca, que al visitar a su defendido apreció las trazas que le habían dejado los golpes y denunció la violencia, le han prohibido visitarle en lo sucesivo.

Por otra parte, han sido detenidas otras dos personas más del Ordal, acusadas de relaciones con el F.A.C. A uno de los detenidos, bajo una acusación comprendida en el artículo 294 bis del Código de Justicia Militar que prevé penas de 30 años a muerte.

No se sabe aún qué se intenta con este proceso y a qué desenlace quiere conducírsele, pero es evidente la necesidad de seguir denunciando toda la mecánica «anti-jurídica» de los servicios represivos, los malos tratos físicos y morales a los que están siendo sometidos algunos de los detenidos, para impedir a tiempo el oscuro montaje que fabrica la Brigada Político Social.

Delegación de mujeres de presos políticos invitadas

AL CANADA

Invitadas por el Comité Canadiense de Solidaridad con España y por otras personalidades, entre las que figuraban sacerdotes, diputados y artistas canadienses, una delegación de esposas y madres de presos políticos españoles ha visitado el Canadá y participado en múltiples actos, conferencias de prensa, coloquios y emisiones de la televisión sobre la represión en España y la situación en las cárceles franquistas. Visitaron las ciudades de Toronto, Montreal, Ottawa, Sudbury, Windsor, Halifax, Regina, Vancouver, Hamilton y Winippeg, siendo recibidas con emocionante solidaridad. Las mujeres que componían la delegación agradecieron la ayuda que el pueblo canadiense viene prestando a los presos políticos y a sus familias y pidieron a la opinión pública un nuevo esfuerzo para alcanzar la aministía y el respeto a los derechos humanos en España.

A ITALIA

Igualmente, otra delegación de mujeres y madres de presos políticos ha sido invitada a Italia por el «Comitato de Spagna Libera». Han participado en numerosos actos, siendo recibidas por los alcaldes de diversas ciudades, sindicatos y otros amigos del pueblo español. En Génova y en otros puntos de la región de la Liguria, en Bologna, Roma y en otras ciudades de Italia las mujeres han sostenido diversas entrevistas con senadores y otras personalidades interesadas en la solidaridad con los presos políticos y en la necesidad de poner fin a la represión en España. Se han recogido miles de firmas por la libertad de Horacio Fernández Inguanzo, que es muy popular en Italia y por la amnistía de todos los presos políticos. En el puerto de Génova, en una reunión convocada por los tres sindicatos, a la que acudieron más de cuatro mil portuarios, se tomó el acuerdo de establecer, en el momento conveniente, una semana de boicot a los barcos españoles y a todos aquellos que, durante esa semana, toquen puerto español.

LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL EN LA CARCEL MODELO

Una delegación de la Cruz Roja Internacional ha visitado a los presos de la Modelo de Barcelona para interarse por su situación y sus problemas. La delegación no pudo hablar a solas con los presos políticos, protestando éstos y la delegación por ese control. De todos modos los presos expusieron con claridad la situación a que les tenían sometidos, los atropellos constantes a su condición moral y política. Precisamente días pasados se habían producido dos muertes de presos comunes en la prisión. Uno se suicido tirándose desde el segundo piso de la galería. El otro parece ser que fue apuñalado por sus compañeros de celda.

Ese ambiente tienen que compartir los presos políticos, obligados por la dirección de prisiones a vivir mezclados con los delincuentes comunes en las mismas galerías. Los presos políticos de la Modelo han exigido una vez más que se habilite para ellos una galería y que se reconozca el derecho a un estatuto para el preso político de acuerdo con su condición y su moral.

REPRESION

Santander

Se ha confirmado por el Tribunal Supremo la sentencia del T.O.P. que condenó a 9 personas por delitos de asociación ilícita y propaganda ilegal a penas de hasta cinco años de cárcel por el primer delito y hasta cuatro años dos meses y un día por el segundo. Se trata del proceso por el que ya están en prisión desde hace cuatro años Viridiano Rojo, Jesús González, Vázquez, Coterillo...

Este expediente ofrece una experiencia importante. Como se recordará, hace dos años, una delegación de esposas de los detenidos de este proceso recorrieron Europa, fueron recibidas en el Vaticano, intervino «Justicia y Paz» y otros organismos. También en España mismo se realizaron muchas gestiones por la misma delegación de mujeres, interviniendo Monseñor Cirarda; se denunciaron las torturas, fueron condenados a un día de prisión algunos policías que las infligieron, y se creó un ambiente de repliegue en los medios represivos... Pero «ellos» saben esperar cuando son presionados, el expediente pasó al Tribunal Supremo, ahí estuvo «durmiendo» hasta que amainó el temporal. La experiencia es que hay que continuar las presiones, sostener el clima logrado en los primeros momentos y ampliarle, no dejar jugar a la policía y a los órganos represivos la «baza del tiempo». Especialmente las familias deben vivir movilizadas y no ceder en su acción en ese compás de espera que la policía y los tribunales aconsejan cuando el viento es fuerte.

LAS ORGANIZACIONES DEL PARTIDO EN EUROPA Y LA POLITICA DE FINANZAS

Tras el examen de los resultados alcanzados en la movilización de masas realizada en torno a la celebración de los mítines y grandes concentraciones de la Jornada del 30 de abril, los camaradas de Alemania Federal se trazaron, entre sus objetivos para el fortalecimiento del Partido, la recaudación de DOS MILLONES DE PESETAS para el 31 de diciembre próximo.

Por su parte, y coincidiendo en sus conclusiones con los camaradas de Alemania Federal, los de Suiza decidieron igualmente alcanzar los DOS MILLONES DE PESETAS para fin de año.

Estas decisiones son el fruto de una alta valoración política de lo que representan las finanzas para un Partido revolucionario, que lucha en las difíciles condiciones de la clandestinidad.

En su reunión ampliada de junio pasado, la Comisión Europea dedicó una atención especial a los problemas de finanzas del Partido y su relación con el fortalecimiento de la lucha en el interior de España.

Tres son los pilares esenciales de las Finanzas del Partido: **regularidad en el pago de las cotizaciones — liquidación de los materiales de propaganda — ayuda económica de las masas.** Si uno de los tres pilares es descuidado, repercute negativamente en el conjunto, por muchos que sean los esfuerzos y sacrificios consentidos en los otros sectores. No basta tener un concepto elevado de la importancia política de las Finanzas del Partido, es preciso garantizar su aplicación práctica. Tal es la preocupación expresada en el Pleno de Zurich, al decidir el nombramiento de Responsables de Finanzas no sólo en los Comités Locales, sino en todas y cada una de las Células del Partido. Responsables apoyados en Comisiones de Finanzas, en las organizaciones importantes, a fin de asegurar una actividad regular y un control sistemático de los resultados, cada trimestre.

De nuevo se acelera el ritmo en la actividad de ayuda al Partido, ampliando su base de masas. Ha sido depasado el MILLON Y MEDIO DE PESETAS recaudado en los países de la zona europea de nueva emigración, desde la terminación de la campaña anterior. Destacan los camaradas de Suiza, por sus iniciativas y resultados.

Para las organizaciones y militantes del Partido en la emigración, la actividad de finanzas, es una de las tareas más directamente vinculada a la lucha en el interior de España. Acelerar el ritmo en la recaudación de ayuda económica al Partido y regularizar el pago de las cotizaciones y de las liquidaciones de los materiales de prensa y propaganda es por lo tanto una tarea de lucha.

En Los Palacios (Sevilla)

Otra victoria más para los trabajadores arroceros

Triunfaron en abril los arroceros de Los Palacios (Sevilla) en una huelga que duró tres días.. Y vuelven a triunfar en la huelga de la plantación que empezó el 2 de junio cuando los trabajadores exigieron que se les pagaran las bases y los patronos se negaron rotundamente; desde aquel momento empezaron a volverse las cuadrillas y entre los obreros se formaron comandos para avisar a sus compañeros de cómo estaba la situación.

A varias cuadrillas les cogió con la planta arrancada, pero en las asambleas que hicieron los comandos que fueron a traerse las cuadrillas dijeron los plantadores: «Nosotros les prometemos que cuando pongamos esta planta no arrancamos ni una mata más, porque lo que se pide es para todos y para eso tenemos que luchar. ¡Pero que nadie salga mañana! ¡Avisar a los demás!».

Y así fueron a la huega más de mil trabajadores. Por parte de los grandes terratenientes ni se intentó buscar solución. Lo que intentaron en una reunión fue coaccionar a los pequeños campesinos amenazándoles de que, como pagaran más, los iban a hundir, aunque para eso tuvieran que invertir ellos más dinero.

Los campesinos dieron cuenta de esa reunión a los trabajadores y afirmaron que como no se solucionase pronto la situación pagarían, pasase lo que pasase: «A nosotros no se nos queda la cosecha en el campo, dijeron, y además sabemos que es muy justo lo que piden los obreros en esta huelga». El sindicato vertical, se destacó con sus posturas reaccionarias, antiobreras, siempre defendiendo a los terratenientes y poniéndose en contra de obreros y campesinos. Ellos y los terratenientes firmaron el Convenio a espaldas de los obreros, y no dejan que éstos se reunan en el Sindicato...

Los obreros dijeron: «Nosotros quizás no ganaremos lo que queremos, pero ellos no cogerán este año ni una espiga de arroz. ¡Qué como no nos paguen, la cosecha se queda en el campo!

Y así, unidos, codo a codo, los trabajadores arroceros consiguieron que el día 5 se les pagase lo que uqerían y todos volvieron al trabajo.

CORRESPONSAL.

RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE

NUEVAS ONDAS

De 7 h. a 7,55 h.: 21, 25, 30 y 39 metros

De 14 h. a 15 h.: 17, 19, 21 y 25 metros

De 17 h. a 0,15 h.: 21, 25, 30 y 39 metros

Los campesinos de Cenizate contra la concentración parcelaria

El 3 de junio, una treintena de agricultores de Cenizate (Albacete), con sus mujeres, emprendieron la acción de levantar las hitas colocadas en las parcelas a punto de repartir. Catorce parejas de la Guardia Civil procedentes de Villamales, Casas Ibáñez y otros puntos, se movilizaron para obligarles a volver al pueblo.

Expresaban los agricultores con su acción su negativa a una concentración parcelaria que beneficia a unos cuantos y perjudica a los campesinos.

Se teme que este verano sea violento en esa región: hay fincas sembradas dos veces y los dos quieren recoger la cosecha; hay miles de cepas sin podar.

La Guardia Civil custodia al Alcalde, contra el cual existe gran animosidad por parte de la población. La concentración decidida por las autoridades no sólo no resuelve ninguno de los problemas locales, sino que los agrava. De ahí que los campesinos expresen su descontento cada vez con más energía.

Un acontecimiento político de gran alcance

ACUERDO DE COMUNISTAS Y SOCIALISTAS FRANCESES SOBRE UN PROGRAMA COMUN DE GOBIERNO

En la madrugada del 27 de junio los representantes del Partido Comunista Francés y del Partido Socialista, Georges Marchais y François Miterrand respectivamente, anunciaban a los representantes de la prensa un acontecimiento político que no dudamos en calificar de trascendental: la conclusión de un acuerdo entre ambos partidos en torno a un Programa de Gobierno.

Las dos más importantes formaciones políticas francesas de izquierdas han establecido con ello un programa común de acción cuyos grandes objetivos se sintetizan en el preámbulo del documento en la «...voluntad de poner fin a las injusticias e incoherencias del régimen actual. Para ello y para abrir la vía al socialismo, son necesarios cambios profundos en la vida política, económica y social de Francia...»

El alcance y contenido de estos cambios son lo que precisa el Programa común de Gobierno, extenso documento que sería vano querer analizar en breves líneas y que se extiende a todos los ámbitos de la vida política, social y económica de Francia.

En él se trazan las medidas generales para mejorar las condiciones de vida de las masas laboriosas, para asegurar el progreso social, científico, técnico, cultural; para democratizar la economía, las instituciones y garantizar las libertades; para contribuir al mantenimiento de la paz.

Es decir; comunistas y socialistas franceses han elaborado en sus grandes líneas las medidas concretas de Gobierno que conjuntamente se comprometen a desarrollar y por las que van a luchar frente a la política del régimen presidencialista de los grandes monopolios.

El acuerdo está abierto a todas las fuerzas de izquierda que quieran integrarse en él.

El paso unitario dado por los camaradas franceses es de gran alcance, sin duda alguna, para el desarrollo de la situación política en el vecino país, y desde que fue anunciado ocupa el centro de la atención pública.

La unidad de acción de comunistas y socialistas, por la que han luchado incansablemente el P.C.F. durante largos años como base para una amplia conjunción de todas las fuerzas de izquierda, ha encontrado su materialización en este Programa común de Gobierno.

Programa que, más allá de su repercusión electoral en lo inmediato, más allá del alcance que inicialmente le han fijado sus promotores —una legislación, es decir, cinco años— ha de galvanizar al conjunto de las fuerzas democráticas francesas en la lucha por desarrollar una democracia política, económica y social que abra la vía al socialismo.

Eso no lo ignoran las fuerzas reaccionarias, que inmediatamente han lanzado al vuelo su consabido arsenal de insidias anticomunistas. Y es que, en momentos en que todo denuncia el carácter rapaz del sistema



capitalista y la degradación de la situación económica y política en Francia (desde el encarecimiento brutal del costo de la vida al cercenamiento paulatino de las libertades democráticas), esta unidad de las fuerzas de izquierdas sobre la base de medidas concretas de Gobierno cuyo carácter eminentemente progresivo salta a la vista, puede catalizar millones de voluntades hacia la lucha por cambios sustanciales.

Este acontecimiento político trasciende las fronteras francesas. El problema de la unidad de las fuerzas de izquierda está candente en toda la Europa occidental, y muy especialmente la unidad de las fuerzas socialistas. El ejemplo de los comunistas y socialistas franceses constituye un fuerte aldabonazo que repercutirá en todos los países vecinos, un ejemplo estimulante y vivo para la elaboración de las bases de acción común posibles de lograr en cada lugar, y además necesarias.

Los comunistas españoles, al saludar este capital paso unitario de nuestros camaradas comunistas y socialistas franceses, nos sentimos estimulados en nuestros propios esfuerzos por conseguir el Pacto para la Libertad que propugnamos entre todas las fuerzas de oposición, por materializar la alternativa democrática que conjunte todas las voluntades que ansían acabar con el franquismo, hoy, y trazar, con todas las fuerzas socialistas españolas en primer lugar, nuestro camino hacia el socialismo.

Congreso del P.C. de Israel

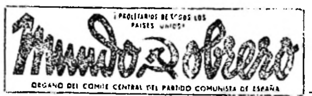
Del 21 al 24 de junio, tuvo lugar en la antigua ciudad árabe de Jaffa el 17º Congreso del Partido Comunista de Israel, con participación de 394 delegados, un tercio de los cuales eran árabes.

En el informe presentado al Congreso por el camarada Meier VILNER, fue trazado el plan de paz preconizado por el P.C.I., en el respeto a los derechos a la existencia de todos los pueblos de la zona, tanto del pueblo judío, como palestino. Dos consignas presidían el Congreso: «Por la paz sin anexiones», «Abajo la ocupación de los territorios árabes». Coincidiendo con la agresión, calificada por la prensa israelí de «expedición punitiva», al Líbano; en medio de la atmósfera chovinista aún predominante en Israel, grupos de la «Liga» del rabino norteamericano Cahana pudieron apedrear puertas y ventanas de la sala del Congreso, bajo la mirada tolerante de la policía. Ello no sirvió más que para afirmar la solidaridad de comunistas judíos y árabes, frente a la política de odio racial y religioso, fomentada por los elementos ultras.

El Congreso acogió con entusiasmo los mensajes de saludo de los Partidos Comunistas de Jordania, Sudán, Irak y Argelia. Entre los representantes de 17 Partidos Comunistas invitados al Congreso, asistió en representación del Partido Comunista de España, el camarada R. Mata, miembro del C.C. Su saludo al Congreso fue acogido con grandes muestras de simpatía y solidaridad hacia la causa de nuestro pueblo.

Después del Congreso, varias delegaciones visitaron las ciudades árabes de Nazaret y del Triángulo, entre cuya población cuenta el P.C.I. con el 54% de los votos. Visitas que permitieron a los delegados extranjeros comprobar las condiciones en que viven los «ciudadanos» árabes del Estado de Israel. Pueblos sin las atenciones sanitarias más elementales; familias hacinadas en viviendas ruinosas, calles sin luz eléctrica... Y en lo alto, las nuevas y rutilantes ciudades judías. Ciudad baja y ciudad alta, colonizados y colonizadores. Los «ciudadanos» árabes no pueden desplazarse sin un humillante permiso de la policía. Sea diputado o consejero municipal. Así tuvieron que hacerlo los delegados árabes al Congreso del P.C.I. La discriminación racial y religiosa es una de las lacras más vergonzantes del Estado de Israel. En mayor o menor grado afecta a los propios judíos, especialmente los sofarditas, procedentes de los países árabes. Contra ella, luchan unidos comunistas árabes y judíos.

IIIª Reunión de la Comisión Permanente de la Asamblea de Cataluña



8 de julio 1972

en Cataluña

POR QUÉ EL ESTATUTO DEL 32

Con más de sesenta participantes representando la amplia base unitaria que caracteriza los organismos nacidos de la Iª Sesión de la Asamblea de Cataluña, ha tenido lugar la IIIª sesión de la Comisión Permanente.

Esta reunión ha señalado la integración a esta actividad unitaria de nuevas organizaciones como son el **Partido Carlista, G.A.C.,** —Grupos de Acción Carlista—, **P.C. m-l, F.R.A.P., U.S.O., S.O.C.;** de una nueva comarca, la Conca de Barberá, y la cristalización más articulada de la comarca del Vallés Oriental, así como la constitución de una relación organizada de diversos grupos no directamente políticos que dieron a conocer una declaración de adhesión a la Asamblea de Cataluña como grupos no alineados. También se incorporaron a la permanente el grupo de **Estudiantes Cristianos.**

La reunión, marcada por una amplia participación en las discusiones, se distinguió no sólo ni fundamentalmente por la contabilización de los avances sino por cuánto queda por hacer y cómo debe hacerse.

La concepción de la Iª Asamblea como un acto inicial de actividad unitaria popular, que debe encontrar su continuidad en la extensión, conocimiento y compromiso de sus principios a todo nuestro pueblo, ha presidido toda la discusión.

Así se han valorado los éxitos y las debilidades puestos en evidencia en las jornadas por el Derecho a la Solidaridad Democrática y así se han concebido todas las actividades al proyectar la campaña que bajo la consigna **«Por qué el Estatuto de 1932»**, quedó abierta con acuerdo unánime de la Plenaria.

La reivindicación del restablecimiento provisional de las instituciones y principios configurados en el Estatuto de 1932 como vía para llegar a la autodeterminación, es precisamente el tercer punto de la Declaración de la Iª sesión de la Asamblea de Cataluña. Su difusión es, pues, obviamente, una función constante de todos sus miembros, pero el hecho de destacarla de una forma especial tiene, en la coyuntura política actual, una gran importancia, ya que ofrece una clara visión material de como se entiende el restablecimiento de las libertades democráticas en Cataluña frente a todos los equívocos aperturistas.

Recordemos que estas instituciones y principios generales del Estatuto a que hacemos referencia, representaban para Cataluña la existencia de un Gobierno autónomo que, dentro de los principios constitucionales vigentes a nivel de toda España, gozaba de capacidad ejecutiva, asistido por un Parlamento con función legislativa, todo ello dentro del control democrático que ofrecía el sufragio universal, la libertad sindical, el derecho de huelga, las libertades de expresión y asociación, acompañado de la utilización del catalán en la enseñanza y en las relaciones administrativas en paridad de condiciones con el castellano.

La impulsión de esta campaña como un trabajo de masas unitario: de colaboración en la acción de todos los partidos y organizaciones de masas, combinando inteligentemente las posibilidades legales con las ilegales, creando nuevas zonas de libertad, puede y debe potenciar esta gran articulación de masas que, como una mancha de aceite, se extiende por toda nuestra geografía política y hacer, a su nivel, del pacto para la libertad, un acto de imposición popular irreversible.

La campaña **«Por qué el Estatudo del 32»** ha de ser también, sin duda, la mejor preparación para la celebración de un Once de Septiembre afincado en nuestra actual problemática nacional y, más allá, para la realización de la IIª sesión plenaria de la Asamblea de Cataluña.

Llamamiento al pueblo de Cataluña

1. — El día 7 de noviembre de 1971 se celebró la Iª Sesión de la Asamblea de Cataluña. Esta fecha representa un hito importante y decisivo en el esfuerzo conjunto de las organizaciones políticas y democráticas y de todos los sectores de la población (obreros, gente del campo, estudiantes, intelectuales, profesionales y ciudadanos en general) que quieren acabar con el régimen de dictadura y reinstaurar las libertades democráticas fundamentales tal y como se expresa en el Comunicado final de la citada Asamblea.

2. — La Comisión Permanente constituida en la Iª Sesión de la Asamblea de Cataluña, responsabilizada en aplicar los acuerdos tomados y en impulsar todas las iniciativas útiles para conseguir la movilización popular, después de haber convocado unas jornadas de lucha por el Derecho a la Solidaridad centradas en el mes de mayo del 1972, en su IIIª reunión plenaria acordó convocar una campaña de difusión, información y discusión en torno al Estatuto de Autonomía de Cataluña del año 1932.

3. — Por eso, el Secretariado de la Comisión Permanente, en virtud de los acuerdos tomados y cumpliendo el mandato que se confió, convoca y llama a las organizaciones de masas, a los obreros, a los estudiantes, a los intelectuales y profesionales, a todo el pueblo de Cataluña, a colaborar en la difusión y en la discusión del Estatuto que fue la expresión democrática de nuestro pueblo regido por su institución de Gobierno Autónomo: la Generalidad. Este llamamiento quiere abrir un espacio de diálogo y de confrontación a partir del Estatuto que la Asamblea de Cataluña aceptó como inicio de convergencia para recuperar las libertades democráticas reivindicando «el restablecimiento provisional de las instituciones y de los principios configurados en el Estatuto de 1932, como expresión concreta de las libertades democráticas fundamentales de Cataluña y como vía para llegar al pleno ejercicio del derecho de autodeterminación» (nº 3 del Comunicado).

4. — Este Secretariado considera e insiste en que su llamamiento a esta forma de lucha no supone ni predetermina soluciones políticas concretas, que habrán de ser propuestas y refrendadas en su momento por la voluntad del pueblo. La campaña en torno al Estatuto y a las instituciones nacionales de Cataluña se inscribe en un movimiento más amplio que, en cada una de sus campañas y nuevas formas de lucha, tiene como objetivos constantes los puntos de convergencia de la Asamblea:

a) Rechazo de la ilegalidad fascista que en 1939 abolió por la fuerza de las armas la soberanía del pueblo y que ahora intenta amordazarlo con la maniobra continuista representada por Juan Carlos;

b) Afirmación de las libertades fundamentales proclamadas por la Asamblea de Cataluña, haciéndolas extensivas a todos los pueblos peninsulares.

5. — En la citada línea reivindicativa de la Asamblea de Cataluña, este Secretariado convoca al pueblo de Cataluña a abrir un período de lucha centrado en los puntos siguientes:

A. - El Estatuto como denuncia de la ilegalidad fascista y de su régimen de dictadura.
B. - El Estatuto como garantía y expresión inicial de liberación de todos los que viven y trabajan en Cataluña, particularmente del mundo obrero.
C. - El Estatuto como afirmación de las instituciones nacionales de Cataluña representadas por la Generalidad.
D. - El Estatuto como afirmación de las libertades fundamentales y como punto de partida para la recuperación efectiva de los derechos nacionales con el ejercicio de la autodeterminación.

PUEBLO DE CATALUÑA:

Participemos en todas las acciones que se irán proponiendo y ejerzamos nuestros derechos y nuestra iniciativa para que nuestro pueblo deje de ignorar su pasado y empiece ya ahora a crear su futuro.

SECRETARIADO DE LA COMISION PERMANENTE DE LA ASAMBLEA DE CATALUÑA.
Junio de 1972 (traducido del catalán por M.O.)

